
El financiamiento del sector agropecuario en México, 1988-1994

• • • • • EDMAR SALINAS CALLEJAS*

La reforma estructural del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se dirigió a modernizar el sector agropecuario con base en: a] la reforma del artículo 27 constitucional, con el propósito de compactar la tierra de labor agrícola a fin de formar unidades de producción de escalas media y grande que constituyan agronegocios eficientes y competitivos; b] la desregulación estatal, para dejar de subsidiar indiscriminadamente al campo y revertir el síndrome de ineficiencia; c] la apertura comercial, para presionar al sector agropecuario a competir en el mercado externo, depurar las ramas productivas y consolidar las unidades más competitivas internacionalmente, y d] la definición de una política económica acorde con las medidas de cambio estructural.

La estrategia gubernamental se finca en dos líneas de modernización no necesariamente excluyentes: a] la dominante, que consiste en impulsar a los agronegocios en gran escala, financiados e integrados por el gran capital bancario, agroindustrial y comercial privado, nacional y extranjero, y b] la subalterna, que se dirigirá a crear unidades de producción de escala media con base en la compactación de tierras de agricultores pequeños o medios capaces de generar eslabonamientos agroindustriales. De esas líneas pueden surgir combinaciones de diverso tipo. Adicionalmente se estableció un programa de combate contra la pobreza extrema en los estratos campesinos más depauperados, que representan 55% del total de los productores agrícolas minifundistas.

* *Profesor investigador del Área de Economía Mexicana del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Coordinador de Estudios de la Maestría en Economía.*

La eficiencia y la competitividad de los productores dependen de factores estructurales tales como el tamaño del predio, la tecnología empleada, la escala y organización de la producción, la diversificación y alternancia de cultivos, los patrones de cultivos aplicados, los eslabonamientos industriales y comerciales, la viabilidad y capacidad de exportación, la relación costo-beneficio y el nivel de precios. Este estilo de desarrollo agropecuario requiere de nuevas formas de financiamiento; por un lado, la supresión y el otorgamiento selectivo de los subsidios y, por otro, la aplicación de mecanismos de financiamiento con base en la diferenciación social y productiva de los agricultores.

El financiamiento global procede de dos fuentes: las públicas (banca de desarrollo, fideicomisos y gasto público) y las privadas (banca comercial nacional y extranjera, aseguradoras privadas, empresas agroindustriales nacionales y transnacionales y corporaciones empresariales).

El saldo de esta estrategia puede significar que por lo menos 75% de los pequeños productores agrícolas y los minifundistas queden en una situación crítica, que 22% de los medianos sobrevivan sólo si se asocian y que sólo 3% de los empresariales tengan posibilidades de inscribirse en las nuevas formas de integración capitalista.¹

El punto más delicado de esta transformación es el ocaso de la cultura agraria de México y la resistencia social y políti-

1. La tipificación de los productores agrícolas y los datos estadísticos se basan en CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial*, Siglo XXI Editores, México, 1992.

ca para llevarla a cabo. La restauración de la funcionalidad del campesinado como sector social depende en buena medida de la capacidad política de las organizaciones de productores y de la viabilidad de sus proyectos para generar excedentes agrícolas para los mercados nacional e internacional. De no ser posible, el agrarismo mexicano se acercará a su fin y habrá cumplido su papel histórico en el desarrollo económico de México en el curso del siglo XX, cediendo el paso a nuevas formas de producción y reproducción capitalistas.

En este artículo se examina la política para modernizar el campo mexicano y la adecuación de la estrategia de financiamiento. Se analizan, asimismo, algunos indicadores macroeconómicos para apreciar el comportamiento de la inversión pública y del presupuesto con respecto al PIB agropecuario. Por último, se hacen diversas consideraciones sobre las perspectivas de la modernización y el financiamiento, destacándose la situación a que se enfrenta el subsector campesino en la transformación agropecuaria. La preocupación de este trabajo es insistir en la posibilidad de restaurar la funcionalidad del campesinado dentro del modelo de la modernidad.

La modernización agropecuaria

El gobierno del presidente Salinas formuló el Programa Nacional de Modernización del Campo (Procampo) con los siguientes objetivos:

- 1) Crear un marco normativo para lograr la eficiencia económica, condición indispensable para aumentar la producción y el empleo.
- 2) Desarrollar la infraestructura que por su dimensión y naturaleza no puedan impulsar o financiar los sectores social y privado.
- 3) Instrumentar modelos de intervención directa, por medio de entidades públicas, cuando se aprecien fallas en los mercados agropecuarios o exista una clara justificación social.
- 4) Formular mecanismos de apoyo a productos específicos cuando las distorsiones de los precios en el mercado internacional pongan en riesgo la viabilidad de la producción interna.
- 5) Empezar programas específicos para combatir la pobreza en las zonas rurales.
- 6) Utilizar racional y eficientemente los recursos públicos, buscando en todo caso la equidad distributiva.²

2. Luis Téllez K., *La modernización del sector agropecuario y forestal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Con estos lineamientos (entre los que destacan la racionalización del gasto público, la inversión pública en infraestructura, los subsidios y la intervención directa del Estado en las actividades estratégicas) se readecuó la regulación estatal en el sector agropecuario debido a su rezago crónico, a su importancia alimentaria estratégica y a sus implicaciones sociopolíticas, pues ahí se ubica fundamentalmente la pobreza extrema. No era posible dejar esta situación al libre juego de las fuerzas del mercado.

La estrategia de modernización incluyó tres etapas. La de corto plazo tuvo como objetivo apoyar la del sector agropecuario mediante la corrección de los desajustes, la eliminación de las rigideces y el establecimiento de nuevos sistemas de producción y comercialización. En esa fase se emprendió el programa emergente de combate contra la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de las familias rurales. La etapa de mediano plazo, sobre la base de los logros de la anterior, se orienta a elevar el bienestar social en el campo y generar una oferta alimentaria eficiente y competitiva en condiciones de apertura comercial. La tercera etapa es de largo plazo. Se trata de que el agro adquiera capacidad de acumulación propia y extrasectorial y pueda atraer en forma sistemática recursos tecnológicos y financieros para proyectos agrícolas, pecuarios y forestales.³

La apertura comercial del sector agropecuario será gradual; a partir de 1995 incluirá a algunos productos frutícolas y hortícolas, así como a los de exportación tradicionales, como café y azúcar; hacia 1998, los forrajes y algunos granos como trigo y arroz, y hacia 2005, maíz y frijol.

El redimensionamiento estructural de la estrategia de modernización requiere replantear la política de financiamiento al campo y romper el círculo vicioso que se había generado en términos de financiamiento-subsidio-desacumulación-financiamiento, así como evitar la inyección de recursos en condiciones de estancamiento productivo e ineficiencia empresarial, como sucedió con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en 1978-1981. El reto es formidable ya que las características del agro mexicano, como la heterogeneidad productiva y social, la diversidad agrológica, la desacumulación crónica y el rezago tecnológico, comercial y empresarial, son obstáculos endógenos que generan círculos viciosos difíciles de resolver.

En ese entorno el financiamiento se convierte en un instrumento necesario en la modernización agropecuaria, aunque no en el único, por su función reordenadora de la producción y el mercado. El estilo de desarrollo que la industrialización sustitutiva de importaciones impuso al agro, así como

3. Jaime de la Mora Gómez, "La banca de desarrollo en la modernización del campo", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 10, México, octubre de 1990, pp. 943-952.

los resultados estructurales que generó, han sido punto de partida para definir la nueva estrategia de financiamiento en el entorno de la modernización.

La modernización tiene importantes repercusiones sociales y políticas en el medio rural. Su estructura social y productiva es heterogénea y la mayoría de los productores no puede sobrevivir a los requerimientos modernizadores, sobre todo porque el sistema campesino tiene una lógica de reproducción distinto del capitalista.

Lo que se ha dado en llamar sector social o incluso “empresariado social” sería una especie de reconversión del campesinado en unidades de producción que permitieran cumplir las dos funciones básicas: el autoconsumo y la generación de excedentes. El cambio es que el campesinado no operará con base en la unidad familiar sino en la asociación de ésta con las unidades productivas o a partir de la combinación de la unidad familiar, en su calidad de productora para el autoconsumo, con la asociación de las familias a fin de formar unidades más grandes, generadoras de excedentes.

La lógica capitalista se orienta a organizar unidades productivas medias y grandes con un objetivo estratégico de capitalización; la función básica es generar excedentes y capitalizarlos.

Una estrategia de modernización que no prevea esas dos lógicas y que convierta a la eficiencia y la competitividad en objetivos y criterios centrales, definidos desde la racionalidad capitalista, estará atendiendo a un sistema que en el mejor de los casos abarcará a 3% de los productores capitalistas y a 22% de los productores medios transicionales y excedentarios, quedando fuera 75% típicamente campesinos.

Aquí habría que evaluar si la estrategia complementaria de combate contra la pobreza y sus propósitos de diversificación económica generan nuevas líneas de actividad, en escalas local y regional, a fin de sustituir a la agricultura de infrasubsistencia y subsistencia miserables, en que se sustentan la mayoría de los productores campesinos, por micro y pequeñas empresas agroindustriales derivadas no sólo de la agricultura, sino de otras actividades como la acuicultura, la apicultura, la silvicultura y la ganadería menor.⁴

La estrategia de financiamiento al campo

El crédito al campo se asigna con base en el desarrollo de los productores. Con ello los demandantes de crédito y seguro reciben un tratamiento especializado e integral, acor-

4. Es parte del debate actual y dicha orientación está prevista en la política gubernamental como alternativa para el sector campesino.

de a sus características y necesidades específicas, lo que facilita la promoción de las potencialidades productivas. Así, se realizó una estratificación del tipo de productores y de su grado de competitividad en los mercados nacional e internacional, y se les canalizó a las instituciones de servicios financieros más adecuadas.

Los productores se clasificaron en cuatro grupos:

1) Capitalizados, propiamente empresariales, que operan en la agricultura, la transformación industrial y la comercialización, cuentan con recursos financieros y tecnológicos para su modernización y tienen capacidad competitiva en los mercados internacionales. A ese estrato lo atienden la banca comercial, Nafin, el Bancomext y las aseguradoras privadas.

2) Con potencial productivo alto. Son agricultores medios eficientes, que aún requieren créditos de avío y refaccionarios para consolidar su tránsito a la modernización. Este grupo requiere elevar su competitividad para asegurar su capacidad de capitalización. Son atendidos por la banca comercial y de desarrollo y la Agroasemex.

3) Con potencial medio, sin acceso al crédito de la banca comercial. En su mayoría son pequeños productores agrícolas campesinos a los que atienden el Banrural y la Agroasemex.

4) Con bajo o nulo potencial productivo que precisan reconvertir sus procesos productivos. Éstos se transfirieron a los mecanismos no propiamente bancarios, como los instrumentos asistenciales del Pronasol.⁵

El objetivo de esta estrategia es apoyar la modernización, con base en las condiciones específicas de los agricultores, para impulsarlos al estrato inmediato superior. Como medida complementaria, la banca de desarrollo estableció programas para reestructurar la cartera crediticia debido a que muchos productores se enfrentan a ese problema.

Existe además una estrategia de diversificación productiva mediante la agroindustrialización para desarrollar empresas de diferentes escalas de producción que incrementen la generación de empleos como alternativa a la ocupación propiamente agrícola.

En resumen, la estrategia de financiamiento para apoyar la modernización tiene los siguientes objetivos: a) mejorar la asignación de recursos; b) establecer condiciones más propicias para la inversión; c) diversificar las actividades, y d) desarrollar el potencial productivo del medio rural.

Para adaptar la estrategia de financiamiento a la modernización del agro será necesario resolver la situación, derivada

5. Luis Téllez K., *op. cit.*

de la estrategia precedente, de que los recursos se canalizaban a los productores considerados como OP (otros productores) y a los PBI (productores de bajos ingresos). Los primeros eran los que recibían más de cinco salarios mínimos elevados al año, como productores pequeños de riego y medios y grandes de riego y buen temporal, esto es, agricultores excedentarios, transicionales y empresariales. El financiamiento de ese grupo provenía de la banca comercial, preferentemente con créditos de los FIRA, que operan como banca de segundo piso, y de la banca de desarrollo, particularmente del Banrural. Los PBI eran los que percibían menos de cinco salarios mínimos elevados al año; aquí se ubicaban los pequeños productores de temporal y los minifundistas, con superficies no mayores a seis hectáreas en promedio, es decir, los productores de infrasubsistencia y subsistencia. El Banrural atendía a ese grupo.

Esa clasificación simplificaba administrativamente la gestión financiera, pero atendía a una realidad compleja. En la nueva estrategia se adoptó otra, más apegada a la realidad, pues se basa en las posibilidades de eficiencia y competitividad empresarial de los productores. Con ello se buscó, además, corregir dos efectos perniciosos: los recursos inyectados a los OP en calidad de créditos de avío y refaccionarios no permitían estimular la capitalización de las actividades sino sólo sostener la reproducción agrícola, y los recursos entregados a los PBI a menudo se convertían en subsidios debido a sus bajos niveles de eficiencia y competitividad.

Como se aprecia, será necesario partir de la heterogeneidad de las unidades productivas, a las que habrá que redimensionar y atender conforme a sus condiciones presentes para orientar su transformación a fin de que el financiamiento sea eficaz. En particular la atención a los PBI obliga a redefinir la gestión financiera del Banrural y procurar que asuma su función de fomento con eficacia y eficiencia. El programa de financiamiento de esa institución tiene cuatro objetivos fundamentales: a) eliminar cualquier tipo de prácticas paternalistas que inhiban la acción de la sociedad rural; b) establecer mecanismos reales de participación del campesino; c) proporcionar los créditos con base en procedimientos directos y transparentes entre el banco y sus acreditados, y d) otorgar el crédito en efectivo y no en especie, con oportunidad y eficiencia, para lograr la asignación óptima de los recursos.⁶

Para llevar a cabo lo anterior, se emprendieron dos acciones estratégicas: depurar la población objetivo para que el Banrural atendiera a los PBI exclusivamente, y alentar la diversificación productiva: agricultura, ganadería, acuicultura, silvicultura, apicultura y agroindustrias.

La aplicación de los recursos requiere de programas más flexibles, por lo que se decidió eliminar los controles exce-

sivos sobre las tasas de interés, los subsidios al rédito, los controles a las tasas máximas sobre depósitos, las restricciones a la banca comercial para realizar garantías de emisión o inversiones de valores privados, y reducir las cargas fiscales y liberar la tasa de cambio.

La evolución del financiamiento al campo

El financiamiento al sector agropecuario sufrió un deterioro considerable durante el gobierno de Miguel de la Madrid debido a la austeridad de la política económica y al estancamiento con inflación de la economía. La recuperación fue lenta y moderada en el sexenio de Carlos Salinas. Sin embargo, ese repunte se acompañó de cambios en la estrategia de financiamiento en el marco de las transformaciones al campo. En este sentido el análisis de los indicadores de financiamiento permite conocer el monto de los recursos, su distribución y su estructura.

De 1983 a 1993 la producción agropecuaria tuvo un comportamiento errático, con un crecimiento muy reducido, de alrededor de 1% de 1983 a 1988, e incluso negativo en algunos años; es decir, el sector estuvo virtualmente estancado. De 1989 a 1993 se logró una moderada recuperación que no permitió romper el estancamiento, pero sí superar el crecimiento negativo (véase el cuadro 1).

C U A D R O 1

EVOLUCIÓN DEL PIB AGROPECUARIO Y LA INVERSIÓN EN EL CAMPO
(MILLONES DE VIEJOS PESOS)

Año	PIB agropecuario	Inversión	Inversión/PIB (%)
1983	390 605	29 118	0.074
1984	401 120	32 144	0.080
1985	416 163	25 293	0.060
1986	404 841	22 457	0.055
1987	410 400	18 007	0.043
1988	405 725	11 577	0.028
1989	413 839	11 135	0.026
1990	426 254	12 890	0.030
1991	439 041	11 368	0.025
1992	447 822	15 048	0.033
1993	434 387	14 736	0.033

Fuente: Series Estadísticas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

La inversión registró una caída clara en el período, particularmente de 1983 a 1989, excepto por un repunte en 1984. Destaca que en el sexenio de Miguel de la Madrid la inversión pública cayó drásticamente, a casi la tercera parte, pero también que su recuperación en el período de Carlos Salinas no alcanzó el promedio del sexenio anterior, al situarse

6. Jaime de la Mora Gómez, *op. cit.*

en alrededor de 50% del nivel de inversión en el gobierno previo. Lo anterior se aprecia con mayor claridad al relacionar la inversión pública con el PIB. Aunque en el sexenio de De la Madrid, con un producto inferior, la inversión pública descendió, representó en promedio 0.55%; en cambio, en el sexenio de Carlos Salinas promedió alrededor de 0.33%. Llama la atención que con una inversión pública menor, el PIB se haya recuperado ligeramente.

En el cuadro 2 se presenta la distribución del presupuesto para desarrollo rural. Lo más significativo es el aumento del peso absoluto y relativo de organismos como la SARH, la Secofi y la Sedesol y el considerable descenso del de otros, como la SRA, la SHCP y la SEMIP (véase el cuadro 2).

C U A D R O 2
PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO RURAL (MILES DE MILLONES DE VIEJOS PESOS)

	1989	1990	1991	1992	1993
<i>Total</i>	11 135.6	12 890.6	11 368.6	15 048.3	14 736.5
SARH	2 841.5	3 124.5	4 530.2	6 244.0	5 860.2
SRA	225.8	331.2	415.6	965.0	622.7
Tribunal Agrario	—	—	—	65.7	111.0
SHCP	3 747.9	1 260.5	1 137.2	1 715.6	995.4
FIRA	24.1	53.8	243.2	317.1	327.6
Banrural	1 855.6	797.3	882.5	1 309.3	550.7
Agroasemex	1 243.3	236.0	1.5	73.5	117.1
Azúcar, S.A.	556.9	140.4	10.0	—	—
Finá, S.A.	68.0	33.0	—	—	—
Secofi	2 776.0	5 950.1	3 002.0	3 572.3	5 167.2
Conasupo	2 776.0	5 950.1	3 002.0	3 572.3	5 167.2
Sedesol	376.5	939.7	1 394.2	1 910.7	1 980.0
Pronasol	376.5	939.7	1 394.2	1 910.7	1 980.0
SEMIP	1 529.7	1 284.6	889.4	575.0	—
Fertimex	1 529.7	1 284.6	889.4	575.0	—

Fuente: SHCP, en Luis Téllez K., *La modernización del sector agropecuario y forestal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

El menor peso de la SHCP es importante, pues significó una caída del volumen del crédito público para financiar la inversión del sector agropecuario por medio de la banca de inversión y de desarrollo, así como un cambio en los mecanismos de financiamiento, al dársele mayor importancia presupuestaria a la SARH.

El ascenso de la Secofi y la caída de la SEMIP revelan la mayor injerencia del Estado en el manejo de la comercialización y la desregulación de la industria de insumos para el agro, como los fertilizantes.

En el cuadro 3 se muestra la estructura porcentual del presupuesto para el desarrollo rural, cuyas características más

relevantes son las siguientes: a) el cambio en los mecanismos de canalización de los recursos financieros al campo; b) la desregulación relativa de la gestión estatal; c) la aplicación de la estrategia de combate contra la pobreza extrema, y d) la importancia coyuntural del rezago agrario. Todos esos aspectos, en conjunto, integran la estrategia de modernización del campo mexicano.

C U A D R O 3
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO RURAL

	1989	1990	1991	1992	1993
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
SARH	24.99	24.23	39.84	41.49	39.26
SRA	0.02	0.02	0.03	0.06	0.04
Tribunal Agrario	—	—	—	—	—
SHCP	33.65	9.70	10.00	11.40	6.70
FIRA					
Banrural					
Agroasemex					
Azúcar, S.A.					
Finá, S.A.					
Secofi	24.90	46.15	26.40	23.70	35.06
Conasupo					
Sedesol	3.30	7.20	12.26	12.69	13.43
Pronasol					
SEMIP	13.70	9.90	7.80	3.80	—
Fertimex					

Fuente: SHCP. Elaboración propia con base en el cuadro 2.

El desplazamiento de la SHCP en el financiamiento agropecuario es uno de los cambios más importantes de la modernización, en la medida en que significó el replanteamiento de los criterios de aplicación de recursos. Para romper el círculo vicioso de aplicación de recursos públicos y descapitalización privada fue necesario aplicar un criterio selectivo para canalizarlos y dar una mayor participación a la banca comercial. Con ello se indujo a los productores a hacer más eficientes sus procesos y a rembolsar los créditos y los intereses.

En el cuadro 4 se aprecia claramente el comportamiento contrastante entre el volumen del crédito total del sistema bancario y el destinado al sector agropecuario. En el curso del decenio el primero muestra una tendencia ascendente y una declinación en los dos últimos años, sin llegar al nivel inferior inicial. En términos reales el volumen del crédito aumentó, alcanzando su cifra más alta en 1986. Por su parte, el financiamiento al sector agropecuario desciende en términos reales, tendencia que se manifiesta en términos absolutos y en su participación relativa en el total del crédito bancario.

C U A D R O 5

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

<i>Estrato</i>	<i>Productividad</i>	<i>Superficie promedio</i>	<i>Rango superior</i>	<i>% Productividad</i>	<i>% Superficie</i>
Alto	Capitalizable	100 ha.	+20 ha.	3	20
Medio	Potencial alto	12 ha.	+6ha.-20 ha.	22	52
Bajo	Potencial medio Potencial nulo	4 ha.	-1-6 ha.	75	28

Fuente: Elaboración propia.

estabilizar el campo y a conformar bases de legitimación social y política, pero no a plantear opciones de desarrollo económico. En estas condiciones se ha generado una ideología agrarista en el discurso político que debe desaparecer para modernizar el campo, sea por la vía excluyente del capitalismo o por la que incluya a ambos sistemas y racionalidades.

El reparto agrario que dio origen a este universo de productores campesinos depauperados tenía como propósito dotar de una parcela limitada al productor, ejidal o privado, para que complementara sus ingresos como jornalero o peón con una agricultura de subsistencia; en este sentido recampesinizó parcialmente a los productores agrícolas y a sus familias. Así se explica que en este estrato la producción de excedentes para el mercado sea suplementaria, ya que en este modelo de reparto agrario se dio prioridad al autoconsumo.⁸

La neomodernización del campesinado pobre supone transformar a la agricultura de autoconsumo en excedentaria, pero el límite lo daría la escala de producción insuficiente. Un segundo obstáculo es la dispersión de los predios, lo que impide compactarlos. Empero, existen opciones para transformar al campesinado de autoconsumo en mercantil. Una estrategia general sería alternar la compactación y dispersión de predios. En ambos casos la producción se dejaría a las familias y al productor, pero la articulación se realizaría a partir de empresas comercializadoras de los excedentes generados en alimentos y materias primas para los mercados locales y regionales. La gestión de estas empresas podría quedar en manos de los propios productores. Ante sus limitadas escalas productivas tendrían que emplear en sus cultivos la agricultura orgánica, la cual eleva la productividad en predios pequeños; donde sea posible hacer compactaciones se pueden aplicar innovaciones tecnológicas de otro tipo. A este modelo hay que agregar el fomento de la agroindustrialización mediante las pequeñas y microempresas familiares, articu-

8. El drama del campesinado mexicano es que se le conformó con fines sociopolíticos, soslayándose su participación en el desarrollo. Si bien generó alimentos y materias primas para las ciudades y la industria en la fase simple de la industrialización por sustitución de importaciones (1935 a 1955) esa función se agotó en la segunda fase compleja de dicha estrategia (1956-1976).

ladas por comercializadoras de carácter social. En este sentido habría que reformular la política de financiamiento para este sector atendiendo a sus alcances y a su lógica y considerando la experiencia adquirida con el Pronasol.

En este sentido los criterios de eficiencia y competitividad tienen que revisarse a la luz de la bimodalidad de los sistemas productivos y de otros criterios no menos importantes, como la sustentabilidad, la equidad y la justicia. Tanto la racionalidad campesina como la empresarial deben tener a la sustentabilidad como su criterio rector: ni maximizar beneficios depredando el ambiente, ni buscar la subsistencia a toda costa. La sustentabilidad debe cerrarle el paso a ambas vías, moderar el logro de un beneficio si ello es necesario para preservar los recursos y reorientar la redistribución de recursos y oportunidades para frenar la depredación movida por la miseria.⁹

Este criterio de sustentabilidad se enlaza necesariamente con los de equidad y de justicia, en la medida en que impone un límite a la racionalidad empresarial y abre la oportunidad de reorganizar la racionalidad campesina, atendiendo al mosaico agroclimático y agroecológico imperante en la biosfera. Por otro lado, obliga a explorar nuevas tecnologías, no orientadas exclusivamente por la rentabilidad, que permitan determinar otras formas de organizar la producción, que no requieran grandes escalas de producción como única vía de la eficiencia y la competitividad, salvo que atiendan los criterios de sustentabilidad, equidad y justicia.

La neomodernización no es homogénea aunque tienda a ello y debe definirse en términos de rendimientos y resultados. La discusión es si sólo se puede hacer por la vía capitalista excluyente del campesinado o por la vía capitalista incluyente del campesinado. No se trata de una polaridad entre colectivismo contra individualismo, sino de la forma que asume el individualismo en la tenencia de la tierra, privado o ejidal,

9. Documento de discusión de Resurge, red de investigación integrada en Metepec, Puebla, a partir del seminario sobre desarrollo rural realizado en julio de 1994. La red la integran instituciones privadas y públicas, investigadores del sector agropecuario y organizaciones no gubernamentales.



La neomodernización del campesinado pobre supone transformar a la agricultura de autoconsumo en excedentaria

o en la producción, capitalista o campesina, acompañados siempre por la creciente socialización de las fuerzas productivas y el mercado. En el caso del ejido mexicano y del sistema campesino de producción la vía del colectivismo quedó derrotada después del cardenismo y asentó sus reales el individualismo en el ejido y en la propiedad privada, tanto en el sistema campesino como en el capitalista. Aspirar a neomodernizar al campesinado —si política y económicamente es posible— no es reproducir un lastre del pasado. La recampesinización fue producto de la acción modernizadora de la Revolución mexicana y no de la tradición indígena o colonial, aunque su huella esté presente. El problema no radica en la forma de propiedad, ya que hay campesinos ejidales y privados y en el extremo polar del minifundismo dos terceras partes son productores privados y una tercera parte es ejidal. Y si el problema radica en el sistema de producción, la ineficiencia ha sido de ambos y por lo tanto hay que aspirar a volverlos eficientes sin excluir a ninguno. De esta forma el financiamiento se constituye en un resorte importante, aunque no el único, de la neomodernización del agro mexicano. En todo caso, el problema de fondo es político; deben reformarse la ideologización y la politización del agro para encontrar una nueva opción de desarrollo económico y social local, regional y nacional.

Conclusiones

1. La estrategia de financiamiento para la neomodernización del campo mexicano ha tenido el acierto de tomar como punto de partida la heterogeneidad de los sistemas productivos y los estratos sociales y de ese modo otorgar un trato diferencial a los usuarios del crédito.
2. A pesar de prever esa heterogeneidad, la estrategia de financiamiento ha definido un criterio clasificatorio a partir

de la racionalidad capitalista sin considerar la campesina, juzgando la eficiencia y competitividad de ésta con criterios de la primera.

3. El problema de la eficiencia y la competitividad del agro en México es un problema generalizado, independientemente de las formas de propiedad y el tamaño de los predios; la corrección de esta deficiencia para orientar el financiamiento debe prever criterios que consideren ambas racionalidades, la campesina privada y ejidal y la capitalista privada y ejidal, para dar una salida no traumática al tránsito del agro hacia su neomodernización.

4. Los plazos para la aplicación de los recursos financieros, sus condiciones de financiamiento, sus fuentes y procedimientos atienden al tipo de racionalidad, de tenencia y a la escala productiva. El objetivo de homogeneización debe considerar los rendimientos y la competitividad en precios y costos en el largo plazo con base en la diversidad existente.

5. El financiamiento al estrato bajo de agricultores tiene que operar en condiciones de largo plazo y tasas de interés nulas o bajas para permitir su subsistencia y consolidar la generación de ciertos excedentes a fin de, a partir de ellos, crear cajas de ahorro para formar un fondo de inversión propio y reintegrar los recursos prestados al inicio del proceso.

6. Si en la neomodernización predomina la vía capitalista excluyente del campesinado, ante la carencia de una nueva estrategia de industrialización, el excedente de fuerza de trabajo emigrará a Estados Unidos y a los centros urbanos para ocuparse en actividades terciarias, fundamentalmente del sector informal.

7. A pesar de la importancia social y política del estrato bajo de productores, el centro de la modernización es el estrato medio, en virtud de que posee 52% de la superficie agrícola y predios de escala limitada (de 6 a 20 hectáreas). En este estrato, que combina las racionalidades campesina y capitalista, ha hecho crisis el financiamiento por la situación actual de carteras vencidas. Por ello urge renegociar el crédito atendiendo al proceso de transición del agro.

8. La neomodernización tiene que prever otros criterios, además de la rentabilidad y la competitividad, como la equidad, la justicia y la sustentabilidad. Es urgente frenar la depredación a que inducen la maximización de la ganancia y la sobrevivencia a toda costa de los productores en situación de pobreza extrema.

9. La neomodernización obliga a desmontar en los tiempos adecuados la sobrepolitización del campo basada en el corporativismo y el clientelismo políticos, que prohijan la ineficiencia en todos los estratos de productores y en ambos sistemas de producción. ①